

# La evaluación como oportunidad de aprendizaje. Una práctica necesaria para transformar la escuela



Por: Juan Vicente Ortiz Franco<sup>1</sup>  
 misjuaanes2000@yahoo.es

## Los retos y desafíos en las prácticas docentes frente a la evaluación

En la cotidianidad de la práctica docente encontramos permanentes retos, desafíos y nuevas maneras de orientar la labor formativa proporcionando a la profesión experiencias que hacen de este ejercicio un proceso inacabado, complejo y en permanente transformación. En diferentes escenarios educativos he encontrado interrogantes en las prácticas evaluativas que ocupan gran parte de la actividad de docentes, administrativos y autoridades; conduciendo a decisiones fundamentales para determinar el rumbo de los proyectos de vida de los estudiantes, sus familias y el posicionamiento de la escuela en los criterios insuficientemente plasmados en los Índices Sintéticos de Calidad de la Educación y en los reducidos ejercicios de autónoma reflexión de cómo podemos mejorar la calidad de lo que hacemos: la formación de seres integrales. Seguimos dependiendo de la cuantificación de lo inmedible como lo son los aprendizajes de los estudiantes.

## Problemas que se evidencian en las prácticas evaluativas

La práctica se concentra en la utilización de formas de evaluación tradicionales: previas, quices y trabajos individuales; se mitifican las pruebas escritas como las de mayor credibilidad para valorar cuánto han aprendido los estudiantes. El profesor deriva sus prácticas de quienes hicieron parte de su pasado educativo. Preguntas aún por resolver tienen que ver con: ¿cuáles son las características, formas de la evaluación? y ¿qué estamos haciendo en nuestras

aulas para responder a tendencias transformadoras de la educación?

En el quehacer de la escuela, con frecuencia se confunde evaluación con algunas prácticas que efectúan los docentes para otorgarles notas a sus alumnos, limitadas a aplicación de exámenes o trabajos con lo que se pretende medir sus conocimientos. Estas tendencias son abordadas por Álvarez (2011), quien afirma que *"La evaluación está llamada a desempeñar funciones esencialmente formativas. Esto quiere decir que debe estar al servicio de quien aprende y, al hacerlo simultáneamente estará al servicio de quien enseña. Los dos serán los beneficiarios directos de la acción pedagógica"* (p. 206). Miguel Santos (2017) concluye: *"la complejidad de la evaluación tiene muchos frentes, radicados en su naturaleza, en su finalidad, en su metodología, en sus consecuencias, en sus condiciones"* (p. 105). Díaz (2016) asegura: *"el placer del estudio se ha acabado; el joven piensa solo en el examen"* (p. 2).

Así, los argumentos concluyen que el discurso sobre evaluación está sobredimensionado y sobrelaborado; se asume como objeto pretendiendo medir a todos por igual, desechando las diferencias individuales.

## ¿Cómo y para qué evaluamos los profesores a los estudiantes?

Durante los años 2016 y 2017 se adelantó una investigación para contribuir al esclarecimiento sobre cómo se evalúan los aprendizajes de los estudiantes, se recopiló información mediante un instrumento diseñado y validado con expertos para ser diligenciado con profesores y estudiantes de 45 colegios de Básica y Media; 177 profesores y 1034 estudiantes de 24 colegios públicos y 21 privados de Bogotá, las formas, métodos y usos para verificar aprendizajes.

Se encontró cómo los ensayos, exámenes grupales, trabajos de campo e informes, propios del enfoque formativo son de limitado uso. La evaluación, indistintamente del nivel formativo, muestra idénticas formas, usos e intencionalidades; se apoya con estrategias tradicionales depositarias de confianza y objetividad, orientada a la calificación como mecanismo de control de aprendizajes. La intencionalidad es calificar aprendizajes, sustentada en la supuesta mayor objetividad. Se observó preocupación por cumplir normativas para promoción de estudiantes sin evidenciar sustento pedagógico en prácticas e intencionalidades centradas en posturas renovadas que apoye nuevos aprendizajes.

Los estudiantes proponen cambios en sistemas de evaluación, en formas, usos, escalas y para observar procesos, antes que resultados; más cualitativa, que supere los tradicionales exámenes, tener en cuenta los procesos y ritmos de los estudiantes; menos sancionatoria, más allá de calificaciones por asistencia a clase, que promueva autonomía, originalidad y participación y que sus resultados sean utilizados para la formación y el aprendizaje. **III**

## Referencias

- Álvarez, J. (2008). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- De Camilloni, A., Celman, S., Litwin, E. y Palou, C. (2015). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós Educador
- Díaz, A. (2016). *El Examen, instrumento de poder y control en la Educación*. Entrevista concedida a la Agencia Informativa Conacyt, en Ciudad de México el 3 de mayo, realizada por Judith Ureña.
- Litwin, E. (2015). *La Evaluación: Campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza*. Buenos Aires: Paidós Educador.
- Santos, M. (2017). *Evaluar con el corazón. De los ríos de la teoría al mar de la práctica*. Santafé: Homo Sapiens ediciones.

<sup>1</sup> Orientador del Instituto Técnico Francisco José de Caldas. Docente de la Fundación Universitaria Los Libertadores. Investigador Principal Grupo "La Razón Pedagógica". Doctor en Evaluación, de la Universidad Anáhuac México.

\* Fotografías: del autor del artículo.